



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DEL CARIBE**
Barranquilla, Atlántico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

CUADRO DE HONOR

Secretaria General
Barranquilla - Colombia

ENVIO DE CUADRO DE HONOR

PROGRAMA: DERECHO

PERIODO 202601

Enviamos a uds. el siguiente CUADRO DE HONOR con los 3 primeros promedios del programa, correspondiente al periodo 202601. Se incluye el semestre, el número de créditos matriculados y el promedio obtenido.

	CODIGO	NOMBRE	SEM.	CRED.	PROM	SIN APROX
1	162610001	ARRIETA MARTINEZ DAYRIN JOHANA	1	15	4.7	4,69
2	162610085	POLO GUTIERREZ MARIO ANDRES	1	15	4.7	4,67
3	162220082	GARCIA VANEGAS JOSE LUIS	8	16	4.7	4,66

Según el Acuerdo 020-02 los estímulos y criterios para el Cuadro de Honor son los siguientes:

Los descuentos para los estudiantes del cuadro de honor son:

- 1°. 90%
- 2°. 60%
- 3°. 40%

Para el cálculo del promedio del Cuadro de Honor se tendrán en cuenta los cuatro primeros decimales después del entero. En caso de empate se definirá por los siguientes criterios:

- 1° Teniendo en cuenta el promedio acumulado.

El promedio mínimo para pertenecer al cuadro de honor es de 4,5

El cuadro de honor quedará en firme dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a su publicación. Para efecto de reclamación, estas deberán presentarse dentro de los dos (2) días siguientes a su divulgación; los mismos serán resueltos a más tardar el VIERNES, 26 DE JUNIO DE 2026

ATENTAMENTE

LUZ DAYANA MENDOZA PÉREZ SECRETARIA
GENERAL